



*Acuerdo de 11 de diciembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **aprueban las memorias de verificación de másteres universitarios en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos, Ingeniería de Diseño de Producto y Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Identidades y Comunicación de la Cultura.***

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y siguiendo los criterios generales y procedimiento para la reordenación de los títulos de Máster Universitario, aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad en fechas 14 de junio de 2011 y 11 de noviembre de 2013, acuerda:

*Primero:* Aprobar la memoria del Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos. Se autorizó la tramitación para la verificación en el acuerdo de 13 de diciembre de 2012, de reordenación de la oferta de Másteres de la Universidad de Zaragoza.

*Segundo:* Aprobar la memoria del Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto. Se autorizó la tramitación para la verificación en el acuerdo de 18 de marzo de 2014 del Consejo de Gobierno.

*Tercero:* Aprobar la memoria del Máster Universitario en Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Identidades y Comunicación de la Cultura. Se autorizó la tramitación para la verificación en el acuerdo de 13 de diciembre de 2012, de reordenación de la oferta de Másteres de la Universidad de Zaragoza.

*Cuarto:* Remitir el acuerdo al Consejo Social, al Gobierno de Aragón y, previa autorización de éste último al Consejo de Universidades a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.